





**COMUNICACIÓN SOCIAL** 

Xalapa, Ver., 17 de Octubre de 2017

Comunicado: 0815

## Aprobaría Congreso el 31 de Octubre el Informe de la Cuenta Pública 2016

 Convoca la Diputación Permanente a sesión extraordinaria para el 31 de octubre a las 11:00 horas en la que se debatirán, y aprobarían, diez puntos enlistados en el orden del día.

La Diputación Permanente de la LXIV Legislatura de Veracruz convocó a la sexta sesión extraordinaria a celebrarse el próximo 31 de Octubre a las 11:00 horas en el Recinto Oficial en la que tratarán diez puntos, entre los que destacan la aprobación de los Dictámenes con Proyecto de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado y el del Informe de Resultados de la Cuenta Pública, correspondiente a 2016.

En la quinta sesión ordinaria, los legisladores aprobaron esta convocatoria en la que habrán de sesionar los 50 diputados (as) para debatir, y en su caso aprobar, los dictámenes enlistados en el orden del día.

En esta sesión se dará lectura a los oficios remitidos por diputados que amplían su licencia para continuar separados del cargo.

La sesión incluirá la toma de protesta de los ciudadanos integrantes de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

También podrían aprobarse cuatro informes –remitidos por la Secretaría General del Congreso del Estado- en relación a las votaciones de los Ayuntamientos de la Entidad sobre diversos decretos.

En sesión con carácter de privada, las y los legisladores debatirán, y en su caso aprobarán, el Dictamen de la Comisión Instructora relativo a la solicitud de desafuero en contra del presidente municipal propietario de Coxquihui, presentada por la Fiscalía General del Estado.

#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa: http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/





